

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MACROREADY S.A.**

En la ciudad Guayaquil hoy 26 de Marzo del 2018, a las 10:00 horas am, en el local de la compañía ubicado en Vélez 503 piso 3 y Boyacá, se reúnen los señores: Grau Vera Mario José y Quintero Vera Nelson Stalin, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía MACROREADY S.A.; Y, POR unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía. Preside la sesión el representante de la compañía Sr. Grau Vera Mario José, y actúa como secretario el Sr. Quintero Vera Nelson Stalin.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 31 de Diciembre del 2017.
4. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Las accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y orden se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso de junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos. Tomando se cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$70.15
22% Impuesto a la Renta	\$87.46

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

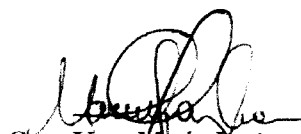
4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2017.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2017 USD\$310.08 se transfiere a Ganancias Acumuladas.

Finalmente la Junta autorizada al representante legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presenta Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agostado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presenta Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:30.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.



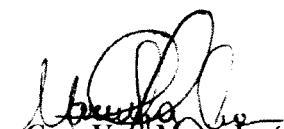
Grau Vera Mario José

Presidente



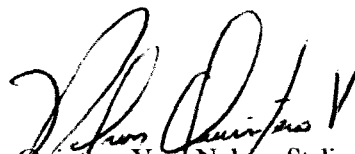
Quintero Vera Nelson Stalin

Secretario Accionista



Grau Vera Mario José

Accionista



Quintero Vera Nelson Stalin

Accionista